



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho de marzo de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	JAIRO ANTONIO ARIAS ÁLVAREZ
Causante	LUZ ELENA SIERRA ÁLVAREZ
Radicado	05-001-31-10-014-2020-00229-00
Decisión	Reprograma Audiencia

El día de hoy se tenía programada la continuación de la audiencia de inventarios y avalúos y decisión de objeciones, no obstante la suscrita juez fue citada el día de hoy en la mañana a comparecer a una capacitación para el escrutinio en las votaciones que se celebrarán el próximo trece de marzo.

Por lo anterior, debido a la imposibilidad de celebrar la audiencia del día de hoy, se reprogramará para el día:

✓ **29 DE ABRIL DE 2022 HORA: 08:30 AM**

NOTIFÍQUESE,

3

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2014afaf547a3dc0115c0e005525a07bad445bcb659186073980425137f41392**

Documento generado en 08/03/2022 02:39:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>